

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1736

8 de noviembre de 2010

Presentada por *el senador Fas Alzamora*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la felicitación del Senado de Puerto Rico a la familia del deportista caborrojeño, ya fallecido, Luis Federico Carlo Aymat, en ocasión de la dedicación de la Vigésima Tercera Ceremonia de Exaltación de la Galería de los Inmortales del Deporte Caborrojeño dedicada a su memoria.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El deporte reúne todas las actividades y costumbres, asociadas a la competitividad, requiere competición con uno mismo o con los demás y tener un conjunto de reglas perfectamente establecidas. El deporte se refiere normalmente a actividades en las cuales la capacidad física, pulmonar del competidor son la forma primordial para determinar el resultado, ganar o perder. El deporte también se usa para incluir actividades donde otras capacidades externas o no directamente ligadas al físico del deportista son factores decisivos, como la agudeza mental o el equipamiento.

Los deportes son un entretenimiento tanto para quien lo realiza como para quien observa su práctica. Los deportes comparten un alto grado de afinidad con el arte y con el comportamiento humano. El deporte exalta esos valores que los humanos resaltan y distinguen.

En Cabo Rojo se unieron, en 1986, un grupo de ciudadanos y atletas para crear la Galería de los Inmortales del Deporte Caborrojeño. Esta institución se originó para reconocer a aquellos deportistas y atletas caborrojeños que han practicado algún deporte o han aportado al desarrollo

de ellos de forma positiva y efectiva. Este año se realiza la Vigésima Tercera Ceremonia de Exaltación.

La Galería de los Inmortales del Deporte Caborrojeño dedicará la exaltación 2010 al deportista caborrojeño, fallecido este año, Luis Federico Carlo Aymat (Buddy). Buddy como cariñosamente le conocían fue un excelente deportista, destacándose en el boxeo. Desde sus años de juventud demostró especial interés en este deporte. Cursó sus últimos dos años de escuela Superior en la Academia Militar de Culver, donde practicó el boxeo y otros deportes. Comenzó sus estudios universitarios en el Allegeny College en Pennsylvania, y terminó su grado universitario en Artes en la Universidad de Puerto Rico. Comenzó su carrera militar en el R.O.T.C. y fue llamado a servicio activo a Fort Benning en Georgia. Su excelencia boxística le ganó el puesto de Capitán del equipo de boxeo del Ejército. En su vida civil ocupó varios cargos en el Leonismo puertorriqueño y en diferentes organizaciones cívicas, culturales y deportivas.

El Senado de Puerto Rico se une a la alegría del pueblo de Cabo Rojo por la dedicación de la Vigésima Tercera Ceremonia de Exaltación de la Galería de los Inmortales del Deporte Caborrojeño a este ilustre ciudadano, Luis Federico Carlo Aymat, por su aportación al deporte caborrojeño en sus diferentes actividades.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la felicitación del Senado de Puerto Rico a la familia del deportista
2 caborrojeño, ya fallecido, Luis Federico Carlo Aymat, en ocasión de la dedicación de la
3 Vigésima Tercera Ceremonia de Exaltación de la Galería de los Inmortales del Deporte
4 Caborrojeño dedicada a su memoria.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a los
6 familiares del señor Luis Federico Carlo Aymat.

7 Sección 3.- Copia de esta Resolución le será entregada a los medios de comunicación para
8 su conocimiento y divulgación.

9 Sección 4.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata después de su aprobación.